



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMUNIDAD LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
22 AGO 2025	Hs. 12:38
726	Fojas: 2
Nº	
Orador	
Asistido	

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia 22 AGO. 2025

NOTA N° 97 /25

LETRA: B.P.G. D.F.

Sra. Viceintendente y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

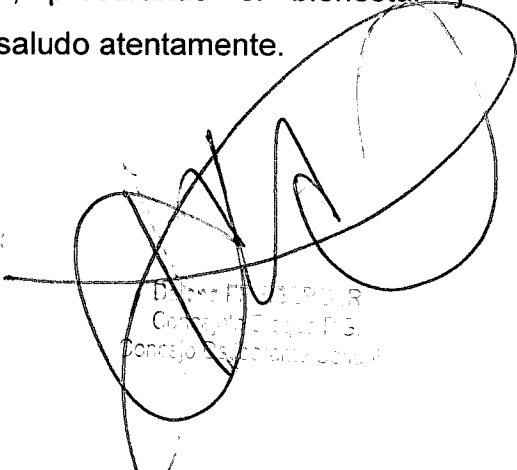
Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fines de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el proyecto de resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la factibilidad de incorporar al Plan de Obras 2026, la apertura de la continuación de la calle Huarpes del barrio Almafuerte, según coordenadas -54°46'07.6"S 68°17'04.6"W.

Sin más, procurando el bienestar y mejora de la calidad de vida de los vecinos, la saludo atentamente.


Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la factibilidad de incorporar al Plan de Obras 2026 la apertura de la continuación de la calle Huarpes del barrio Almafuerte, según coordenadas -54°46'07.6"S 68°17'04.6"W.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° /25.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia